

Quito, DM, 24 de noviembre de 2011

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente.

Quito
1,00

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de ASTEEFLOWERS ECUADOR S.A., con número de expediente 156946, comunico a usted que se realizó la cesión que detallo a continuación con fecha 9 de Diciembre del 2009 y aceptado el 25 de Octubre del 2011.

CEDENTE

NOMBRE: JORISA B.V.

C.C.: 60000161

NACIONALIDAD: holandesa

VALOR DE CADA ACCION: USD \$1.00

NÚMERO DE ACCIONES: 300

CESIONARIO

NOMBRE: ESTEBAN IZURIETA C.

C.I.: 1711739944

NACIONALIDAD: ecuatoriana

VALOR DE CADA ACCION: USD \$1.00

NÚMERO DE ACCIONES: 300

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

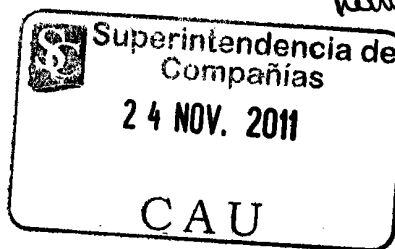
Además solicito se me proporcione la nómina actualizada de accionistas de la compañía.

Muy atentamente,

ET Izurieta
Esteban Izurieta Cassola
GERENTE GENERAL
ASTEEFLOWERS ECUADOR S.A.

OK 8.28

ESCANEAR



*transferencia registrada
agosto 2011*
25.11.11